

16475 RESOLUCION de 18 de junio de 1992, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concurso para provisión de plazas de profesorado universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las forman, que han de resolver plazas convocadas por esta Universidad e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 18 de junio de 1992.-El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

PLAZAS CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 10 DE DICIEMBRE DE 1991 («BOE» DE 17 DE ENERO DE 1992)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA»

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Antonio Caballero López-Lendinez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Salvador Domínguez Bella, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Joaquín Soláns Huguet, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Manuel Pozo Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña Encarnación Pellitero Pascual, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco López Aguayo, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretaria: Doña María Angeles Alvarez Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña Purificación Fenoll Mach-Ali, Catedrática de la Universidad de Granada; don Angel Jesús Polvorinos del Río, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y doña M. Mercedes Reventos Porcar, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «INGENIERÍA QUÍMICA»

Comisión titular:

Presidente: Don Diego Sales Márquez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Domingo Cantero Moreno, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Rafael Font Montesinos, Catedrático de la Universidad de Alicante; don Pablo Cañizares Cañizares, Profesor titular de la Universidad Castellano Manchega, y don Francisco de Paula Martín Jiménez, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Galán Vallejo, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Enrique Martínez de la Ossa Fernández, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Agustín Escardino Benlloch, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Pedro García Moreno, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Pedro Liabrés Luengo, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «BIOLOGÍA ANIMAL»

Comisión titular:

Presidente: Don Celso Eugenio Rodríguez Babio, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña María del Pilar Martín del Río, Profesora titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Juan Manuel Nieto Nafria, Catedrático de la Universidad de León; don Miguel Molina Borja, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y don Juan Manuel Ferrer Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Arturo Morales Muñiz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Juan Cervera Currado, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Ricardo Jiménez Peydró, Catedrático de la Universidad de Valencia; doña María Araceli Anadón Alvarez, Profesora titular de la Universidad de Oviedo, y doña Trinidad Cantabrana Cantabrana, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «ECOLOGÍA»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Niell Castanera, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Juan Lucena Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Doña Rosa María Martínez Silvestre, Catedrática de la Universidad de Cantabria; don Jesús Pozo Martínez, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don José Antonio García Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Rodríguez Martínez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Valeriano Rodríguez Martínez, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Juan Armengol Bachero, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Francisco Javier Acosta Salmerón, Profesor titular de la Universidad Complutense, y don Emilio Gutierrez Merino, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «QUÍMICA FÍSICA»

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Antonio Rodríguez Renuncio, Catedrático de la Universidad Complutense.

Secretario: Don Abelardo Gómez Parra, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don José Antonio Urieta Navarro, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; doña Rosa María Valero Molina, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y don Emilio Roldán González, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier Núñez Delgado, Catedrático de la Universidad Complutense.

Secretario: Don Joaquín Martín Calleja, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Miguel Ángel Esteso Díaz, Catedrático de la Universidad de La Laguna; doña Rosa M. Castro Ruiz, Profesora titular de la Universidad Complutense, y doña Irmína Hernández Fuentes, Profesora titular de la Universidad Complutense.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «FILOLOGÍA GRIEGA»

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Angel Ramos Jurado, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don José Guillermo Montes Cala, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Gaspar Morocho Gayo, Catedrático de la Universidad de León; don Esteban Calderón Dordá, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don Angel Martínez Fernández, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Máximo Brioso Sánchez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Antonio Villarrubia Medina, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña Manuella García Valdés, Catedrática de la Universidad de Oviedo; don Jorge L. Sanchis Llopis, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y doña María Elena Maquieira Rodríguez, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «FILOLOGÍA INGLESA»

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Fente Gómez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José Luis Morales Guijarro, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doña María Teresa Fanego Lema, Catedrática de la Universidad de Santiago; doña Blanca López Roman, Profesora titular de la Universidad de Granada, y don Antonio Barcelona Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón López Ortega, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Don Rafael Portillo García, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña María Jesús Pérez Martín, Catedrática de la Universidad de Valladolid; don Enrique Lavín Camacho, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don Francisco J. Sánchez Díez, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «QUÍMICA FÍSICA»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco García Blanco, Catedrático de la Universidad Complutense.

Secretario: Don Ramón Varón Castellanos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Don José María Costa Torres, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Angel Rafael Trabazo Calviño, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don José María Alía Robledo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano Manchega.

Comisión suplente:

Presidente: Don Angel González Ureña, Catedrático de la Universidad Complutense.

Secretario: Don José María Sánchez Jiménez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don José Luis Moreno Frigols, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Eduardo Doménech Baldo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Eduardo de Gracia Villodres, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

Comisión titular:

Presidente: Don Antonino García Rendón, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Agustín Hernández Bastida, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Rafael Romero Villafranca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Antonio Pozo Chia, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don Francisco Díaz Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano Manchega.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Martín Andrés, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Federico Palacios González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Ricardo Vélez Ibarrola, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Juan Manuel Vilar Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña, y don Andrés Antonio Vaamonde Liste, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «INGENIERÍA QUÍMICA»

Comisión titular:

Presidente: Don Diego Sales Márquez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don José Antonio Cascales Pujalte, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Antonio Gómez Gotor, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; doña María Josefina Renedo Omaechevarría, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria, y don Francesc de las Heras Cisa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Galán Vailejo, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Ignacio Ríos Chacón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Vicente Flores Luque, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Cristóbal García Blairsy, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Ignacio Vicent Mondragon Egaña, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco José Ignacio Navarro Guzmán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Angel Marcilla Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Antonio García Correa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; don Francisco Miras Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña María Luisa Campos Luanco, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco González Calleja, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

Secretaria: Doña Isabel Avila Carretero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doña Carmen Angel Ferrer, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Emilio Palomero Pescador, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y doña Mercedes Rodrigo López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS»

Comisión titular:

Presidente: Don Gregorio Núñez Romero Balmas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña María Teresa Castellano Montes, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Justo José Navarro Clari, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; don Salvador Salort Vives, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y doña María Angeles Gastón Gurrea, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Pública de Navarra.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Angel Rubio Gandía, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Matilde Casares López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Miguel Ferrer Flórez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares; don Antonio Salvador Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y doña María Desamparados Bejarano Rubio, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «FILOLOGÍA INGLESA»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco García Tortosa, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña María del Carmen Lario de Oñate, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Enrique de la Peña Fernández Diestro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria; doña María Elena Martín Antiles, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y doña María del Pilar Herranz Díaz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón López Ortega, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Secretaria: Doña María Dolores Pérez Rolán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Miguel Llobera Canales, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; doña Carina Siques Jofré, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don José Castro Calvin, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «QUÍMICA ORGANICA»

Comisión titular:

Presidente: Don Guillermo Martínez Massanet, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretaria: Doña María del Carmen Martín Madero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Antonio Navarro Sentanyes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Luis Ramón Domingo Ascensi, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y doña M. Ulagares de Orden Hernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Rodríguez Luis, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Jesús Mandel González Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Francisco Javier Toledo Marante, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Juan Torrent Burgués, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Juan Manuel Bustillo Nunez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORIA DE ESTRUCTURAS»

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Borrero Vázquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Francisco Javier Álvarez de Sotomayor Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Manuel Vázquez Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Antonio Juan Bermúdez Fernández de Soto, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y don Guillermo Cholz Calero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Angel Reboto Hernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Antonio González López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Rafael Quintana Jorda, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; don J. Carlos del Caño Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Daniel Narro Bañares, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA»

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Portillo Franquelo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Rafael Gómez Ortiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Ricardo Ladero Ordóñez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo; don José Ramón Mira Llosa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Ramón Comasolivas Font, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eloy Sentana Cremades, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretaria: Don Angel Gómez Rivero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Ricardo Villar del Fresno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria; don Juan Ortiz Marco,

Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don Angel Eugenio Moya Hernán-Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «DERECHO MERCANTIL»

Comisión titular:

Presidente: Don David Amable Morán Bovio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Carlos Clavijo Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Jesús María Lobato de Blas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria; doña María Elena Boet Serra, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña María Gloria Lázaro López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Millán Garrido, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Juan María Vaca Sánchez del Alamo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Vicente Baldo Castaño, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; don Alfonso Cano López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don Miguel Sanchez Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

16476 RESOLUCION de 18 de junio de 1992, de la Universidad de Extremadura, por la que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de plazas de personal laboral vacante en la plantilla de este Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobado por Real Decreto 1069/1991, de 5 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 10), así como el vigente Convenio Colectivo para el personal laboral de Universidades Estatales, y con el fin de atender a las necesidades de personal laboral,

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le están atribuidas por los artículos 18 y 49 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como por el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto:

Primero.-Convocar, por el procedimiento selectivo de concurso-oposición, las plazas vacantes de la plantilla de personal laboral de esta Universidad que se detallan en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.-La realización de las pruebas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio; el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y a las bases de la convocatoria.

Tercero.-Las bases de la convocatoria figuran expuestas en el Rectorado de la Universidad de Extremadura (plaza de los Caldereros, número 1, de Cáceres, y avenida de Elvas, sin número, de Badajoz).

Cuarto.-El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta convocatoria.

Quinto.-En el plazo máximo de un mes a partir de la fecha de terminación del plazo previsto en la convocatoria para la presentación de solicitudes, el órgano convocante dictará resolución, que deberá publicarse en el «Boletín Oficial del Estado», indicando el lugar donde se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos y la fecha, lugar y hora de la realización de las pruebas.

Badajoz, 18 de junio de 1992.-El Rector, César Chaparro Gómez.

ANEXO

Unidad de destino: Servicio de Educación Física

Grupo	Categoría profesional/especialidad	Número de plazas	Localidad
IV	Socorrista	4	Badajoz.
IV	Socorrista	4	Cáceres.
VI	Mozo de Servicio	2	Badajoz.
VI	Mozo de Servicio	2	Cáceres.

Dada la característica intrínseca de los puestos de trabajo convocados, de ejecución cíclica para actividades de temporada, sin que se exija la prestación de servicios durante todo el año, los contratos que se verifiquen tendrán la consideración de trabajadores fijos discontinuos, previsto en el Real Decreto 2104/1984, de 21 de noviembre.